



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

CIRCULAR 39/2020

CTOS de ESPAÑA de AJEDREZ de MENORES SALOBREÑA 2020

CATEGORÍAS: SUB-16, SUB-14, SUB-12, SUB-10 y SUB-8.

TRAMITACIÓN E INSCRIPCIÓN

Los jugadores con licencia en la Federación Aragonesa de Ajedrez, que quieran optar a las ayudas para el Campeonato de España de Menores, deben inscribirse a través del mail fada@ajedrezaragon.es

FECHAS DE JUEGO DE CADA GRUPO DE EDAD AJEDREZ STANDARD:

	Sub-08	Sub-10	Sub-12	Sub-14	Sub-16
Fecha de Llegada	14/07/20	19/07/20	26/07/20	02/08/20	09/08/20
Primera ronda	15/07/20	20/07/20	27/07/20	03/08/20	10/08/20
Última ronda	18/07/20	25/07/20	01/08/20	08/08/20	15/08/20
Fin Plazo de Inscripción	30/06/20	05/07/20	10/07/20	18/07/20	25/07/20

Después de estas fechas NO SE TRAMITARA ninguna inscripción, ni reserva de hotel.
El Hotel dará las reservas por orden de llegada de las mismas.

PROTOCOLO SANITARIO APLICABLE

Los participantes están obligados a cumplir con los protocolos aprobados por razón de la pandemia de COVID-19, tanto el protocolo del Hotel como el que sea establecido para el Campeonato.

Con la publicación del Real Decreto-ley 21/2020 de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, BOE del 10 de junio de 2020, a partir del día 21 de junio decae el Real decreto 463/2020 y, en consecuencia, la Resolución de la Presidencia del CSD del 4 de mayo de 2020.

El PROTOCOLO FEDA PARA EL REINICIO DE LAS COMPETICIONES OFICIALES DE AJEDREZ se actualizará a la nueva legislación, tal como está previsto en el propio protocolo.

Sin perjuicio de la normativa básica contenida en el Real Decreto 21/2020, el protocolo se adaptará a lo que publique la autoridad sanitaria competente, en este caso la Junta de Andalucía, o el CSD en cuanto a sus competencias en campeonatos nacionales no profesionales, adaptándolo en lo que sea posible a las edades de los participantes en los Campeonatos de España objeto de la presente circular.

El protocolo actualizado definitivo se publicará lo antes posible, estando previsto hacerlo antes del 30 de junio de 2020.

Control Médico:

Si resultara obligado un control médico previo al inicio de cada Campeonato, se comunicará a los participantes para que preparen la información que se les pueda solicitar. En este caso, se recomienda que la llegada el día anterior al Campeonato sea lo antes posible, para dar tiempo suficiente a su realización, ya que no se dará entrada en el Hotel ni acreditación hasta haber cumplido con este requisito si finalmente se estableciera de obligado cumplimiento.

La organización garantizará la mayor agilidad tanto en la recepción de las habitaciones como en la acreditación, evitando aglomeraciones en todo caso.

Federación subvencionada por:

